

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
CONSULTIVA MANAGING EMPRESARIAL S.A – CONSEMPRESARIAL
RUC: 1792501385001

Quito, 30 de marzo de 2020

Fecha: 30 de marzo de 2020
Hora: 19:15h
Lugar: Instalaciones de la empresa

Asistentes:

Socio Bolívar Fernando Cordero Barragán con el 99% de las acciones
Socio Romina Paola Cordero Fuentes con el 1% de las acciones
Carmen Elena Fuentes Sánchez

ACTA No 30032020-1

En la ciudad de Quito siendo las 19:15h del 30 de marzo del 2020 en virtud de la convocatoria a Junta Ordinaria de Socios efectuada el día 15 de febrero del 2020 por el señor Bolívar Fernando Cordero Barragán en su condición de Gerente General mediante comunicación formal se reunieron en las instalaciones de la empresa los siguientes socios de la sociedad CONSULTIVA MANAGING EMPRESARIAL S.A – CONSEMPRESARIAL

- 1) Bolívar Fernando Cordero Barragán, por sus propios derechos, en calidad de socio con 792 acciones equivalentes al 99% de las acciones suscritas
- 2) Romina Paola Cordero Fuentes, por sus propios derechos, en calidad de accionista con 8 acciones equivalentes al 1% de las acciones suscritas

Total 100% accionistas presentes.

Orden del día

- 1) Verificación del quórum y nombramiento de presidente y secretario de la reunión
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3) Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 4) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 5) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 y el registro dentro del patrimonio de la reserva legal por USD 500.
- 6) Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019 Y 2020.

1. Verificación del quórum

Se verifica el quórum y se confirma la presencia del 100% de los accionistas.

Bolívar Fernando Cordero Barragán, por sus propios derechos, en calidad de socio con 792 acciones equivalentes al 99% de las acciones suscritas

Romina Paola Cordero Fuentes, por sus propios derechos, en calidad de accionista con 8 acciones equivalentes al 1% de las acciones suscritas

Se nombra como SECRETARIO de la reunión a Bolívar Fernando Cordero Barragán y como PRESIDENTE a Carmen Elena Fuentes Sánchez, encargos que son aceptados.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente Ad-hoc informa a la Junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los representante de los accionistas de la compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

3. Conocer y resolver sobre los Balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019, por los representantes de los accionistas, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

4. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2019.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que durante el año 2019, la compañía generó un saldo positivo de utilidades y propone que éstas en su totalidad sean enviadas a la cuenta de utilidades no repartidas. Se sugiere el registro dentro del patrimonio de la reserva legal por USD 500.

Luego de un breve análisis los Accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada en este punto por el Presidente Ad-hoc.

6. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019-2020.

El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019 Y 2020, efecto para el cual propone al señor Bolívar Cordero León.

Después de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve aprobar la moción por unanimidad y ratificar la designación al señor Bolívar Cordero León como Comisario de la compañía..

Luego de un receso de 15 minutos, el secretario dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se termina la reunión a las 21:15 h del día 30 de marzo de 2020.

Firman como constancia:



Bolívar F. Cordero B.
SECRETARIO



Carmen Elena Fuentes S.
PRESIDENTE